



Evaluador/a ambiental

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Fiscalización y control

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Realizar la evaluación ambiental de planes, proyectos y actividades con efectos sobre la flora, fauna, otros recursos naturales y ambiente en general.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Evaluar el potencial impacto ambiental de planes, proyectos o actividades, analizando información presentada por terceros o relevada en forma directa (observación, inspección, registros administrativos u otra) y elaborando informes técnicos con dictamen preceptivo, que contribuyan a la toma de decisiones referidas a avales de operación, sanciones, gestión de políticas públicas u otras.
- Atender solicitudes de información y asesorar a las autoridades sobre la viabilidad ambiental de proyectos o iniciativas para que determinen las autorizaciones que correspondan.
- Monitorear el desempeño ambiental de los proyectos o actividades asignadas, ya sea en forma previa, durante su implementación o posteriormente a su ejecución.
- Derivar los casos de incumplimiento y alertas detectadas a las dependencias que corresponda.
- Supervisar y/o asistir técnicamente a la medición realizada por terceros sobre el desempeño y los efectos de planes, proyectos y actividades sobre los recursos naturales y ambiente en general.
- Gestionar los sistemas de información que permitan mantener los registros administrativos actualizados y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, la implementación de eventuales procesos de control o auditoría interna o externa, la protección de la información pública u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo, estándares de referencia y/o proponer modificaciones a la normativa en su ámbito de competencia.